

Minuta
Reunión Ordinaria

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

Fecha: 20 de mayo de 2025

Hora: 4:00 pm

Lugar: Salón de Conferencia/ Junta Local
Calle Jorge Bird #12, Fajardo, PR 00738
y/o Teams Meeting

Hoy 20 de mayo de 2025, a las 4:00 pm se reúne la Junta Local del Noreste en una Reunión Ordinaria para discutir y tomar acción a los asuntos descritos en la agenda. Esta reunión fue convocada por el Presidente, El Sr. Alessandro Brandi Bonura, a través de e-mail el 14 de mayo de 2025.

Verificación de Quórum

La Directora de Servicios Generales, La Sra. Melinda Mercado Motta, procede a pasar lista según la hoja de asistencia, para la verificación y establecimiento del quórum.

Presentes:

1. Alessandro Brandi Bonura
2. Manuel A. Lugo Ramírez
3. Carlos R. Maldonado Rivera
4. Héctor Moyano
5. Chayane Díaz Suárez
6. Edwin Ramos Jourdan

7. Dr. Wilfredo Del Valle Rivera
8. Rosario Sierra Pagán
9. Keishla N. Class Villanueva

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

Ausentes:

1. Marilyn Leon Acosta
2. Olga J. Martinez Cruz
3. Jose A. Laureano Quiñones
4. Sonia M. Maldonado Villanueva
5. Prof. Stanley Tapia Rivera
6. Lcda. Priscila Muñoz Valentin



Se establece la asistencia por sector de un total de 9 de 15 miembros desglosados de la siguiente forma:

- 5 Sector Privado
- 1 Sector Laboral y Comunitario
- 1 Sector Educación
- 2 Desarrollo Económico

Por ser la mayoría del sector privado y la mitad más uno los presentes hacen quórum y se continúan con los trabajos.

En adicción se encuentran presente:

1. Sr. Luis A. Cruz Gerena, Director Ejecutivo.
2. Sra. Melinda Mercado Motta, Coordinadora Junta Local de Inversión.

Aprobación de la Agenda

El Director Ejecutivo, procede a leer todos los asuntos que se discutirán en la agenda de la reunión.

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

Resumen

La Sra. Melinda Mercado Motta, Coordinadora Junta Local, les da la bienvenida a todos los presentes.

El Sr. Edwin Ramos Jourdán, comienza con la invocación para darle comienzo a la reunión en el día de hoy.

La Sra. Melinda Mercado Motta, hace la aprobación de la agenda del día para presentar a nuestro Director Ejecutivo, El Sr. Luis Cruz Gerena. Se van a estar presentando varias propuestas, las mismas incurren en un gasto de mayor de setenta y cinco (75) estas tienen que ser presentadas a nuestra Junta Local de Inversión, para así poder pasar por el proceso correspondiente. Le vamos a hacer tocar base con el Singer Audit que fue auditado del veintitrés al veinticuatro; y entre otros temas que ustedes tengan que traer para dejarlo así puesto en agenda en el día de hoy para nuestra próxima reunión.

El Sr. Luis Cruz Gerena, Director Ejecutivo, le da comienzo a la agenda del día de hoy. Saludos y buenas tardes, gracias por decir presente. Durante la tarde de hoy, tenemos en agenda varias propuestas que han sido entregadas a la oficina y quisiéramos darle el curso de acción para aprobar las mismas. Solicitamos la aprobación de estas, en cada una de ellas. Así seguir expandiendo

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

nuestros servicios y dar a conocer mejor las ofertas que nosotros podemos estar ofreciendo. De la misma manera tengo un pequeño resumen preparado por el compañero, el Sr. César Rivera, Director de Operaciones, con relación a cada una de las dieciocho (18) propuestas que se sometieron y se le adelantaron por correo electrónico, La Sra. Melinda Mercado Motta, se las hizo llegar acompañadas con los temas que se iban a estar discutiendo cuando se hizo la convocatoria. Se ofrece la opción de presentar de vista una a una o si se presenta el resumen que el compañero Cesar preparó de cada una de las propuestas, para que tengan entonces a bien y poder tener el conocimiento de lo que representan las mismas y que se le haga quizás más fácil la votación para el resto de ustedes.

El Sr. Carlos Maldonado Rivera, ¿Cuántas propuestas son?



El Sr. Luis Cruz Gerena, le deja saber que son dieciocho (18) propuestas a presentarse. Cabe decir que la Sra. Melinda se las adelantó por correo electrónico. El Sr. Cruz, Comienza a discutir el resumen entregado por el Sr. Rivera. La primera (1) propuesta a evaluar es **Bivona's Pizza Inc.** Es una propuesta que fue entregada completa con todos sus documentos vigentes. Entre estos, el permiso único vigente hasta el 13 de septiembre de 2025. Tiene un programa en el internado de empleo. No ha tenido experiencia previa con los fondos WIOA. El costo del proyecto son ciento siete mil doscientos treinta y siete con cincuenta y dos (107,237.52). La cantidad de participantes solicitados son nueve (9). Cabe señalar que ya todas estas propuestas fueron aprobadas por el Comité Interno; hasta los setenta y cinco (75). Sabemos que al pasar de los setenta y cinco, debe tener la aprobación de este cuerpo. La

Canóvanas
Ceiba
Culebra
Fajardo
Loíza
Luquillo
Naguabo
Río Grande
Vieques

segunda (2) propuesta que está ante su consideración es **El Brindis en Otro Mundo Restaurant y Bar Inc.** Es un restaurante localizado en los kioscos de Luquillo. La propuesta entregada está completa con todos sus documentos vigentes. Entre estos, el permiso único vigente hasta el 13 de agosto de 2025. Es un programa de internado en el empleo. Ha tenido experiencia previa con los fondos WIOA y el costo del proyecto asciende a doscientos siete mil ciento sesenta y cinco con ochenta y dos (207,165.82). Cantidad de participantes solicitados serían diecisiete (17).

La tercera (3) propuesta es de **Pizza Stone LLC.** Es una pizzería localizada en el municipio de Luquillo. La propuesta fue entregada completa con todos sus documentos vigentes. Entre estos, el permiso único vigente hasta el 6 de diciembre de 2025. El programa es un internado en el empleo. No ha tenido experiencia previa con fondos WIOA. El costo total del proyecto asciende a ochenta y tres mil setecientos sesenta y dos con sesenta y cuatro (83,762.64). Se pretende impactar la cantidad de siete (7) participantes. La cuarta (4) propuesta que tenemos ante la consideración es de **Operación Amar Sin Límites by Wildhereck Yassed, Corp.** Es una entidad sin fines de lucro localizada en el municipio de Vieques; enfocada en ofrecer charlas educativas y apoyo a la comunidad. La propuesta fue entregada completa con todos sus documentos vigentes. Entre estos, el permiso único vigente hasta el 8 de mayo de 2026. El programa es un programa de internado en el empleo. No ha tenido experiencia previa con fondos WIOA. El costo del proyecto son ciento cuatro mil cero treinta y seis con cuarenta (104,036.40). La cantidad de participantes que se pretende impactar serían ocho (8).

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques



En la quita (5) propuesta tenemos a **Milestone Services LLC**. Es una empresa dedicada al manejo de servicios de propiedad (Airbnb mayormente), enfocada en proyectos en el área de Fajardo. La propuesta fue entregada completa con todos sus documentos vigentes. Entre estos, el permiso único vigente hasta el 16 de julio de 2026. El nombre del proyecto en el permiso único: Spehce-Permiso único PH. del Dueño: Milestone LLC. Programa: internado en el empleo. Ha tenido experiencia previa con fondos WIOA. El costo del proyecto son ciento cincuenta mil cuatrocientos cincuenta y dos con sesenta y cuatro (150,452.64) Cantidad de participantes solicitados, veintidos (22).

La sexta (6) propuesta que tenemos ante la consideración es **Pézkame LLC**. Es un restaurante localizado en Luquillo. La propuesta fue entregada completa con todos sus documentos vigentes. Cuenta con el permiso único vigente hasta el 10 de julio de 2025, así como el estado financiero. El programa es un On the Job Training (OJT). Han tenido experiencia previa con los fondos WIOA donde retuvo a sus empleados. Fue exitoso porque retuvo a los empleados que tuvieron la experiencia de trabajar con ellos. El costo del proyecto asciende a ciento tres mil cuatrocientos veinte con ochenta (103,420.80). Aportación de WIOA son noventa y tres mil cero setenta y ocho con setenta y dos (93,078.72). De este reembolso que es el noventa por ciento (90%) de la dispensa, el patrono tiene que hacer una aportación de diez mil trescientos cuarenta y dos con ocho (10,342.08). La cantidad de participantes solicitados son nueve (9).

El séptimo (7) proyecto es **Pizzería Trattoria, LLC**. Es un restaurante de comida italiana. La propuesta fue entregada

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

completa con todos sus documentos vigentes. Es un programa de internado en el empleo. Han tenido experiencia previa con los fondos WIOA. El costo del proyecto asciende a ciento cincuenta mil seiscientos doce con setenta (150,612.70) y pretenden impactar doce (12) empleados.

La octava (8) propuesta es una propuesta del **Municipio de Fajardo**, es una entidad gubernamental. La propuesta fue entregada y completa con todos los documentos vigentes. Cuenta con el permiso único vigente hasta el 29 de mayo de 2025. Hay que hacer el énfasis que está vigente en el momento de la entrega. Tiene programa de experiencia en el trabajo, Ha tenido experiencia previa con fondos WIOA. El costo del proyecto asciende a ochenta y nueve mil seiscientos treinta y uno con treinta y seis (89,631.36). La cantidad de participantes impactados serían ocho (8).

La novena (9) propuesta es el **Centro Providencia, Inc.** Es una organización sin fines de lucro enfocada en asistir a envejecientes. La propuesta fue entregada completa con todos sus documentos vigentes. Es un programa de internado en el empleo. Ha tenido experiencia previa con los fondos WIOA. El costo del proyecto asciende a ciento treinta y dos mil cero veinticuatro con ochenta y seis (132,024.86). La cantidad de participantes son once (11).

La décima (10) propuesta es **Centro Providencia Inc.** Tiene dos (2) propuestas. La primera que son los once (11) empleados. Esta segunda propuesta es del mismo centro. Es una organización sin fines de lucro enfocada en asistir a envejecientes. La propuesta fue entregada completa con todos sus documentos vigentes. Es un programa de internado en el empleo. Ha tenido experiencia previa con fondos WIOA. El costo del proyecto o de la propuesta fueron

Canóvanas
Ceiba
Culebra
Fajardo
Loíza
Luquillo
Naguabo
Río Grande
Vieques

quinientos veintitrés mil quinientos veinte (523,520.00) y pretendía impactar a cuarenta (40) amas de llaves. Es importante hacer un énfasis aquí porque el comité interno lo que le aprobó fueron veinte (20) participantes para un total de doscientos (200) al cincuenta por ciento (50%) de lo que habían presupuestado, tiene una propuesta que son once (11) participantes y tiene otra propuesta de amas de llave con un total de doscientos sesenta y un mil setecientos sesenta (261,760). La de amas de llave y ambos proyectos, ambas propuestas están sometidas ante la consideración de la Junta Local de Inversión, la Sra. Mercado, se las hizo llegar en la citación, son ambas de centro providencia, uno para once (11) empleados, para las posiciones de mantenimiento. Solamente el comité aprobó veinte (20) amas de llave para un total de doscientos sesenta y un mil setecientos sesenta (261,760). En vez de cuarenta aquí, son veinte y en vez de quinientos veintitrés, son doce y un exacto.

La propuesta número once (11) es el **Jefe Burger Shack LLC**. Es un restaurante localizado en los kioscos de Luquillo. Es una propuesta entregada completa con todos sus documentos vigentes.

Es un programa de internado en el empleo. Ha tenido experiencia previa con los fondos WIOA. El costo del proyecto asciende a ciento ocho mil ochocientos treinta y ocho con ocho (108,838.08) y se pretende impactar nueve participantes (9).

La propuesta número doce (12) es **Del patio 787, LLC**. Es un parque gastronómico localizado en el municipio de Luquillo. Comprende de una variedad de locales de comida. La propuesta fue entregada completa con todos los documentos vigentes. Es un programa de internado en el empleo. No ha tenido experiencia previa con los fondos WIOA. El costo del proyecto son doscientos sesenta y siete

mil doscientos noventa y tres con cincuenta y dos (267,293.52) y la cantidad de participantes solicitados son veinticuatro (24). Es importante dejarles saber que ellos, sí, ya entregaron también los estados financieros.

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

La propuesta número trece (13) es **La Cava Baja, LLC**. Es un restaurante de comida internacional. La propuesta fue entregada completa con todos sus documentos vigentes. Es un programa de internado en el empleo. No ha tenido experiencia previa con los fondos WIOA. El costo del proyecto es ochenta y nueve mil seiscientos treinta y uno con treinta y seis (89,631.36). cantidad de solicitantes solicitados son quince (15).

La propuesta número catorce (14) es **B&M Innovation, LLC (Kokoro Nigiri-Sushi)**. Es un restaurante de comida japonesa. La propuesta fue entregada completa con todos sus documentos vigentes. Es un programa de internado en el empleo. No ha tenido experiencia previa con los fondos WIOA. El costo del proyecto asciende a noventa y nueve mil doscientos treinta y cuatro con setenta y dos (99,234.72). La cantidad de participantes solicitados son ocho (8).

La propuesta número quince (15) es **Cheesecake Fun by Luring**. Es una tienda de dulces y bizcochos horneados. La propuesta fue entregada completa con todos sus documentos vigentes. Es un programa de internado en el empleo. Ha tenido experiencia previa con los fondos WIOA. El costo del proyecto asciende a noventa y ocho mil novecientos cuarenta y seis con sesenta y dos (98,946.62) y se pretende impactar a ocho participantes (8).

Canóvanas
Ceiba
Culebra
Fajardo
Loíza
Luquillo
Naguabo
Río Grande
Vieques



La propuesta número dieciséis (16) es **Amor y Mar LLC**. Es un restaurante de comida criolla. La propuesta fue entregada completa con todos los documentos vigentes. Es un programa de internado en el empleo. No ha tenido tampoco experiencia con los fondos WIOA. El costo del proyecto son ciento cincuenta mil cuatrocientos cincuenta y dos con sesenta y cuatro (150,452.64). Amor y Mar está localizado en la calle Muñoz Rivera, aquí en Fajardo. Amor y Mar pretende impactar a doce (12) empleados. La propuesta número diecisiete (17) es **La Iglesia del Valle AIC Inc.** Es una entidad sin fines de lucro. La propuesta fue entregada completa con todos sus documentos vigentes. Un programa de internado en el empleo. No ha tenido experiencia previa con fondos WIOA. El costo del proyecto, son trescientos treinta y dos mil novecientos dieciséis con cuarenta y ocho (332,916.48) y se pretende impactar veintinueve (29) participantes, seis (6) de mantenimiento, veinte (20) amas de llaves y tres (3) oficinistas.

La propuesta número dieciocho (18) es el **Mini Big Concept, LLC**. Es un restaurante ubicado en un espacio amplio rodeado de naturaleza. El restaurante es un vagón al aire libre. La propuesta fue entregada completa con todos los documentos vigentes. Un programa de internado en el empleo. No ha tenido experiencia previa con fondos WIOA. El costo del proyecto son ciento treinta y cinco mil cuatrocientos setenta y uno con cuarenta (135,471.40). Cantidad de participantes que se pretende impactar son doce (12).

El Sr. Carlos Maldonado Rivera, pregunta acerca de la propuesta Mini Big Concept.

El Sr. Luis Cruz Gerena, le pide a La Sra. Melinda Mercado Motta, que busque la propuesta de Mini Big Concept.

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

El Sr. Carlos Maldonado Rivera, hay muchos negocios que tienen experiencia con los fondos WIOA. ¿La retención que se les brinda se va y después piden más y así sucesivamente?

El Sr. Luis Cruz Gerena, entiendo que la mayoría de ellos son desplazados, donde están ellos impactando. Se supone que cuando tienen experiencia previa tienen que cumplir con las disposiciones de la propuesta que debe tener una retención de noventa (90) días, posterior a los 90 días, para los efectos de los fondos ya la persona cumplió. La meta es, o que lo retenga, pero lo mínimo son tres (3) meses. Tienen que mantener la colocación por tres (3) meses.

El Sr. Carlos Maldonado Rivera, en tres (3) meses al cumplir, ¿Puede volver a pedir por qué cumplió?

El Sr. Luis Cruz Gerena, puede volver a cumplir porque cumplió y puede solicitar, por dar un ejemplo: si fue un mesero y le interesa retenerlo, puede contratarlo o adiestrarlo para ser Gerente, para que suba de posición.

El Sr. Carlos Maldonado Rivera, ¿Ahí se les da más fondo?

El Sr. Luis Cruz Gerena, si, se les otorga más fondos, pudiera cualificar para más fondos.

El Sr. Luis Cruz Gerena, Es un restaurante de comida americana, ubicado en un espacio amplio rodeado de naturaleza. El restaurante es un vagón al aire libre.

El Sr. Carlos Maldonado Rivera, ¿Cuál es ese?

El Sr. Luis Cruz Gerena, Mini Big Concept

El Sr. Carlos Maldonado Rivera, ¿Dónde es?

El Sr. Luis Cruz Gerena, en Rio Grande, en Jiménez carretera #3 kilómetro 27.3.

El Sr. Carlos Maldonado Rivera, ¿Es un vagón?

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

El Sr. Luis Cruz Gerena, si, un vagón, es un restaurante vagón al aire libre, ideal para las familias que buscan disfrutar de una deliciosa comida americana, en el ambiente relajado y acogedor, ubicado en un espacio amplio rodeado de naturaleza.

El Sr. Carlos Maldonado Rivera, ese de Pézkame que dice que el permiso único está vigente hasta julio 10, ¿Después ustedes verifican que lo hayan renovado?

El Sr. Luis Cruz Gerena, hasta el momento lo que exige la ley es que cuando firman el contrato, deben tener los documentos vigentes.

El Sr. Luis Cruz Gerena, para seguir operando para el resto del permiso de bomberos y demás, deben tener los permisos vigentes.

El Sr. Carlos Maldonado Rivera, veo ese diferente a los demás

La Sra. Melinda Mercado Motta, ¿La de Pézkame?

El Sr. Carlos Maldonado Rivera, para conocimiento

El Sr. Luis Cruz Gerena, el de Pézkame es distinto

El Sr. Carlos Maldonado Rivera, ha tenido experiencia, en cuanto proyectos están y la aportación. ¿Qué es eso de dispensar noventa?

El Sr. Luis Cruz Gerena, al ser un OJT, es un internado, es a diferencia de los otros. Conexión Laboral le paga hasta el 90%, el patrón nos tiene que aportar el 10%. La diferencia es que los otros

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques



empleados, Conexión Laboral les paga. Conexión Laboral busca las nóminas y emite el pago a ellos.

La Sra. Melinda Mercado Motta, estamos en lo distinto; en este caso (OJT) es lo distinto. El patrono le paga al empleado, nos presenta la licencia de pago y les reembolsamos.

El Sr. Luis Cruz Gerena, esa es la diferencia entre el OJT y los otros proyectos.

El Sr. Carlos Maldonado Rivera, ¿El internado es?

El Sr. Luis Cruz Gerena, el internado es la diferencia que tú como patrón asumes la responsabilidad y después Conexión Laboral te reembolsa. En el caso del empleo de trabajo, Conexión Laboral le emite el pago. Conexión Laboral busca la nómina y se procesa el pago completo.

El Sr. Carlos Maldonado Rivera, ¿De los 90 días?

El Sr. Luis Cruz Gerena, pero intervenimos que esté de acuerdo con lo que se establece en el contrato y se le paga directamente. En el caso de los internados, es otro tipo de ayuda porque entonces ellos tienen que mostrar solvencia económica porque ellos tienen que garantizar el pago al empleado y entonces, posterior que le pagas, se somete la factura a Conexión Laboral y se reembolsa lo que uste le pagó; pero se le va a reembolsar no el cien por ciento (100%), sino, el noventa por ciento (90%)

La Sra. Melinda Mercado Motta, con la plantilla que tiene.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, los noventa (90) días no tiene nada que ver, el patrono recibe una ayuda. Yo tengo diez (10) empleados, no lo cojo yo, pero los mando a la propuesta del

Consortio, el Consortio le paga las novecientas sesenta (960) horas. Después que pasa este peligro, tiene que seguir trabajando, un compromiso mínimo por noventa (90) días.

El Sr. Carlos Maldonado Rivera, ¿Pero lo paga el patrono?

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, si

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, el Consortio paga 960 horas, puede llegar Hasta 1.040.00, si se hace bien la solicitud y el empleado necesita más tiempo; pero después de las 1.040.00 o 960 horas, ya es empleado completo del patrono que hizo la solicitud.

El Sr. Carlos Maldonado Rivera, y la experiencia que ustedes tienen en términos de: si yo estoy trabajando ahí, no sé cómo es el proceso si es semanal, bisemanal o quincenal, entonces, trabaje mis dos semanas, pero no es hasta que el patrono presenta algo a Conexión Laboral para poder cobrar.

El Sr. Luis Cruz Gerena, en ese caso no, en ese caso ellos le pagan directamente al empleado cuando les corresponde pagar, el OJT, tu como patrono me sometes esa evidencia y entonces Conexión Laboral le desembolsa la cantidad que ya se le pago al empleado.

El Sr. Carlos Maldonado Rivera, ¿Y de la otra forma, cuando es consorcio?

El Sr. Luis Cruz Gerena, cuando es consorcio que te paga, las políticas que a mí me chocan, te acumulan una quincena y entonces, si tu trabajaste ahora esta quincena, al mes todos los que comenzamos en el consorcio cobramos.

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques



El Sr. Alessandro Brandi Bonura, el patrón normalmente, a mí me ha pasado, adelantaría el dinero a los muchachos, porque si no se van a la espera de la quincena, tiene que esperar casi un mes.

El Sr. Luis Cruz Gerena, esa situación me choco porque obviamente cuando comencé aquí me dijeron que no iba a cobrar con suerte hasta el próximo mes y yo dije, Dios mío y como yo pago todas las cosas. Estamos trabajando con eso porque no me hace mucho sentido.

El Sr. Carlos Maldonado Rivera, ¿Pero eso es política institucional de la ley o es política de este consorcio específico? ¿Quién puede enmendar eso?

El Sr. Luis Cruz Gerena, se está trabajando con el DDEC para ver por qué se establece esa regla. Yo vengo de una agencia y las agencias no nos permiten acumular; nosotros cobramos lo que trabajamos y no nos permiten acumular una quincena para tener un balance para entonces cobrar la próxima quincena. No se para que utilizan el balance, porque en el caso mío yo vengo del Municipio y llegue con 60 y con 90. Yo lo podría entender cuando es un empleado totalmente nuevo y no tiene los balances o que quieras garantizar que si falta no le pagaste demás y le pagaste lo correcto, pero cuando tienes una cantidad de balance no sé porque lo hacen. Entiendo que es una política más interna de este consorcio porque lo estoy discutiendo con Betty del DDEC y que me busque la política del estado con relación a eso, porque aquí tampoco me pueden decir bien y estamos en esa.

El Sr. Carlos Maldonado Rivera, chequea bien porque si la Junta la puede enmendar, pues la enmendamos.

Canóvanas
Ceiba
Culebra
Fajardo
Loíza
Luquillo
Naguabo
Río Grande
Vieques



El Sr. Luis Cruz Gerena, ¡claro!

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, el problema de los proveedores es que los empleados se van.

El Sr. Luis Cruz Gerena, particularmente los jóvenes, los jóvenes no se atan a nada. No puedo cobrar, pues me voy.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, nosotros comenzando lo que podemos hacer es: terminado la quincena le pagamos y cuando ellos reciban el dinero que hagan un compromiso y nos regresen el dinero; pero no se pueden dejar sin dinero porque se van y encontrar empleados es bien complicado. Eso es una de las preocupaciones que tenemos, vamos a ver qué podemos hacer, si hay un fondo donde se pueda reponer el dinero y tenemos un fondo caja.

La Sra. Keyshla Class Villanueva, eso estaba pensando, si se podía pagar adelantado.

El Sr. Luis Cruz Gerena, los alcaldes estaban también trabajando con una ordenanza porque ellos querían aportar una cantidad justamente para situaciones como esta. Tener respaldo y no tener que esperar a que envíen, porque aquí nosotros no manejamos efectivo; aquí se someten las nóminas, para entonces hacer la petición y entonces, la petición la aprueben para la próxima quincena y entonces, es ahí que se paga.

El Sr. Carlos Maldonado Rivera, complicar más la cosa.

El Sr. Luis Cruz Gerena, ya tenemos suficientes complicaciones.

El Sr. Carlos Maldonado Rivera, empecé el primero (1) de marzo y trabaje hasta el día quince (15), vengo a cobrar el día treinta y uno (31), pero el día tres (3) del día quince (15) el patrono envía el

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

documento a Conexión Laboral. ¿Cómo le van a pagar? ¿Basado en que documento? Porque ustedes no tienen nada, no se puede pagar del aire. En lo que llega a la institución, al consorcio, si son ágiles porque si no pues imagínate, llega a Conexión Laboral y aquí tiene que pasar por los protocolos de los controles. ¿Cuándo se viene hacer ese cheque?

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, abril quince (15)

El Sr. Carlos Maldonado Rivera, empecé en primero (1) de marzo y la primera es la de marzo quince (15) y lo van a pagar en abril.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, en esa fecha es donde comienza el ciclo.

El Sr. Carlos Maldonado Rivera, pues la cosa esta más complicada.

La Sra. Melinda Mercado Motta, sí, porque está en petición del día cinco (5) para recoger el día quince (15).

El Sr. Luis Cruz Gerena, por disposición del DDEC darles peticiones al día cinco (5) es complicado; por eso es por lo que es necesario. En la Junta de Alcaldes la pasada presidenta había sometido un documento para que los Municipios aportaran un fondo, aunque sea pequeño para nosotros poder procesar esos pagos a esos participantes. Si tuviéramos un fondo se adquiriría del fondo y al momento que llegaba, entonces, se reembolsaba y se reponía entonces a la cuenta. Después de esa reunión se determinó que sí pero no se ha hecho nada.

Canóvanas
Ceiba
Culebra
Fajardo
Loíza
Luquillo
Naguabo
Río Grande
Vieques



El Sr. Carlos Maldonado Rivera, si mi compañera está enviando documentación para todo ese proceso, manual, presencial, digital, porque si es así, se puede avanzar un poco.

El Sr. Luis Cruz Gerena, no lo complicaste más, no es complicado porque es así. Entonces, se cambiaron las instrucciones, porque aquí tenían que estar las nóminas si se da el día cinco (5) por lo menos aquí el día tres (3) esas nóminas tienen que ser pre intervenidas. Si el patrono no entrega las nóminas a tiempo, entonces lo que se hacía era que se esperaba por el universo de propuesta que estaban corriendo de los participantes para someter la petición y entonces si lo enviabas el día seis (6) el dirigente decía, esto se salió de fecha, no te garantizo que lo puedas tener para el quince.

El Sr. Carlos Maldonado Rivera, estamos hablando del Consorcio del Noreste, ¿Los fondos dónde están?

El Sr. Luis Cruz Gerena, en DDEC, la cuenta es una cuenta de tránsito.

El Sr. Luis Cruz Gerena, la intención que querían los alcaldes era buscar la manera de poder coger el consorcio desligado del Departamento de Desarrollo Económico; pero, es un poco complicado por la propia disposición que cogimos recientemente, dentro de las condiciones que pone el presidente quien tiene que ser responsable, es el gobernador. Entonces, los Municipios responden al poder ejecutivo, pero no directamente al gobernador. Quizás por una orden de emergencia. Los alcaldes se pegan a la orden de emergencia, pero cada orden de emergencia lo hace cada ejecutivo municipal. Una de las condiciones para recibir los fondos WIOA es

que tiene que ser manejado por el gobernador del territorio. Es decir, que zafarnos propiamente del Departamento de Desarrollo Económico no va a ser tan fácil.

La Sra. Keyshla Class Villanueva, y que está conectado con la Agencia Estatal. El gobierno municipal tiene una autonomía.

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques



El Sr. Luis Cruz Gerena, que es una autonomía dentro de los recursos que el maneja, no cuando depende de los fondos. Eso tiene que ser canalizado a través del estado. Sobre esas decisiones particularmente una vez las tenga él, puede tomar la determinación. Pero, Yo tengo una propuesta aprobada y no se ha hecho el desembolso, quien maneja eso es la Agencia Estatal.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, pero la cara es el consorcio que nos está pagando.

El Sr. Luis Cruz Gerena, esos son los contra tiempos, no me han enviado fondos y se afecta todo.

El Sr. Carlos Maldonado Rivera, que empleado que no ha cobrado te va a trabajar contento y amable con los demás; se afecta todo.

El Sr. Luis Cruz Gerena, se está haciendo por la necesidad, pero los jóvenes no trabajan.

El Sr. Carlos Maldonado Rivera, hay que buscar una manera de resolver. ¿Y este es el único?

El Sr. Luis Cruz Gerena, todos excepto Caguas, Caguas se nutre de fondos propios, Caguas te da un servicio. Ellos son como Kelly, una compañía que nos contratan a ellos para buscar empleo. Se está tratando con la ordenanza para que los alcaldes aprueben ser

lo que es Caguas, porque Caguas, cada municipio, inicialmente aportó una cantidad y con esa cantidad han podido crecer.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, recibe fondos también privados. No está apto solamente si se paga en un centro.

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques



El Sr. Luis Cruz Gerena, ellos venden sus servicios.

El Sr. Luis Cruz Gerena, en Los Ángeles nos informaron, hasta este momento no tienen recorte. No se van a ver afectados hasta ese momento.

El Sr. Carlos Maldonado Rivera, es importante lo que hemos tocado. Hay que hacer la fuerza que haya que hacer para mejorar.

El Sr. Luis Cruz Gerena, encima de eso, también tenemos la preocupación de que, si no lo gastamos, el Departamento de Desarrollo Económico devuelvan los fondos hacia abajo en el próximo ciclo contributivo, por eso es que se les presentan las propuestas. Ya solo queda el mes de junio, y el año siguiente, y tenemos que buscar la manera de poder gastar todo ese presupuesto. Tenemos que devolver los fondos, no tenemos que devolver las propuestas, porque los fondos no los tenemos todavía. Pero quisiéramos abarcar cuestión de que cuando vayan a evaluar el próximo presupuesto, no me entreguen el presupuesto nuevamente hacia abajo.

El Sr. Carlos Maldonado Rivera, todos estos fondos que estamos evaluando aquí para aprobación, una vez se aprueben, ¿Qué pasa...se congelan los fondos?

El Sr. Luis Cruz Gerena, el próximo paso es crear la obligación; se crea la obligación y están congelados, está garantizado por nuestro presupuesto.

El Sr. Carlos Maldonado Rivera, de aquí a junio 30, eso debe estar.

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

El Sr. Luis Cruz Gerena, si, ya tienen los fondos certificados, es cuestión de registrar el contrato en el comprador, enmendar lo que se tenga que enmendar y listo. Una vez tengamos la obligación, tenemos hasta el próximo 6-30 del año siguiente para poder gastarlo. Estamos corriendo con el sobrante del año anterior y entonces, de este año no se ha gastado mucho; por eso hay que darle seguimiento a esto. Tenemos los promotores de empleo visitando. Recientemente me reuní con el Municipio de Vieques, porque en Vieques no teníamos nada. Aquí tenemos una propuesta ante su consideración para impactar ocho (8) empleados.

El Sr. Luis Cruz Gerena, lo mismo pasaba con Culebra. Aunque no está aquí la propuesta, son propuestas pequeñas, pero tampoco teníamos presencia. Ya tenemos cuatro (4) empleados ya trabajando, la expectativa es que lo aumentemos a ocho (8) o dieciséis (16) teníamos un contrato.

El Sr. Carlos Maldonado Rivera, ¿que procede ahora?

El Sr. Luis Cruz Gerena, el proceso ahora es que voten, autoricen, porque ya la Junta, el Comité de Propuestas... Ellos básicamente la aprobaron.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, nos la aprobamos nosotros como Comité.

Canóvanas
Ceiba
Culebra
Fajardo
Loíza
Luquillo
Naguabo
Río Grande
Vieques



El Sr. Carlos Maldonado Rivera, Aquí no hay una recomendación de parte del comité ni nada.

El Sr. Luis Cruz Gerena, cuando pasan aquí es porque si no pasan a Junta, es que no pasaron la evaluación.

El Sr. Carlos Maldonado Rivera, en recomendación, para la próxima que diga comité que aprueba...

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, la propuesta si la evaluaron y pasa los requisitos, porque si no no llega a nosotros.

El Sr. Carlos Maldonado Rivera, el Centro Providencia, indica una cantidad, pero nos dice que es otra, pero lo que está escrito aquí es otra cosa.

El Sr. Luis Cruz Gerena, no, ese es el resume, pero cuando ustedes ven lo que se le envió por correo electrónico, tienen la recomendación de cada uno de los miembros donde está firmado y se les deja saber que se les recomendó. Dentro de los documentos que se sometieron esta la evaluación del Comité y si cumple o no cumple y cada documento está firmado.

El Sr. Luis Cruz Gerena, aprovecho la oportunidad porque hablando de Vieques y de Culebra, teníamos esta propuesta que se quedó encima del compañero. Tengo que solicitar una enmienda para enmendar la agenda.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, se extiende cinco (5) o menos que el Comité evalúe y si entiendan que sí, nosotros la aprobamos.

El Sr. Héctor Moyano, tengo una observación relacionada a la propuesta del Airbnb. Estaba viendo lo que ellos solicitaron y dice región Noreste y dice en el área de Fajardo, pero todas las

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques



direcciones son de San Juan y no dicen en ningún lugar dónde en Fajardo. Dice la palabra Noreste.

El Sr. Luis Cruz Gerena, cuando tú ves la propuesta, dice empresa dedicada al manejo y servicio en propiedades y esta particularmente se está enfocando en los proyectos del área de Fajardo, ofrecer un ambiente laboral óptimo temperamentado a los tiempos a la fuerza laboral de la región Noreste. El adiestramiento, según la ocupación que es de Handyman, de Mercadeo y Mantenimiento, son los tres (3) que le aprobaron.

El Sr. Héctor Moyano, cuando se alquila un Airbnb el mantenimiento es como gastos de limpieza, eso ya te lo cobran a ti y a nivel de Airbnb. Eso sería la persona generando nuevos ingresos de la misma posición.

El Sr. Luis Cruz Gerena, un reembolso

El Sr. Héctor Moyano, no, cuando reembolsas un Airbnb, por ejemplo: yo le alquilo a Carlos, la casa de Carlos me dice ciento cincuenta (150) dólares más cincuenta dólares de mantenimiento. Yo tengo Airbnb y ese dinero yo lo cojo y le pago a la persona de mantenimiento del dinero que ya le cobré por el Airbnb por esa misma función.

El Sr. Chayanne Díaz, el número de participante se escucha bien alto de verdad, porque yo no creo que nadie necesite más quince (15) empleados para limpiar un Airbnb una vez a la semana que es como normalmente se trabaja dependiendo el flujo que tengan en la semana.

El Sr. Héctor Moyano, había una propuesta que ahora mismo no la tengo a la mano, voy a tratar de abrirla en el restaurante. Esta tenía

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

dos cientos y pico de mil dólares para un restaurante pequeño y yo por lo menos tengo un restaurante grande y esa es básicamente mi nómina de un año.

El Sr. Chayanne Díaz Suárez, esa fue otra que a mí también me dio curiosidad, porque hay que verificar, se supone que no financiamos operaciones completas para un restaurante que necesite diecisiete (17) empleados; mínimo ya debe tener veinte (20) para que no cuente que le estamos financiando la operación. Yo también se lo que es tener veinte (20) empleados o pedir una propuesta así de grande, es mucho dinero y no sé si eso lo evaluaron.

El Sr. Luis Cruz Gerena, la ley no se limita a lo que estás diciendo, yo te puedo pagar los empleados y se ve como si fuera una ayuda para sustentar el inicio de tu negocio; la ley esta para esto. En el caso de la propuesta del Airbnb verificamos con el compañero Cesar para ver como lo determinaron.

El Sr. Luis Cruz Gerena, la ley fue para darles el uso de ayudas, porque es en ese sentido que necesitamos.

El Sr. Héctor Moyano, ¿eso iría de la mano con una proyección de ventas o simplemente uno puede pedir? sí quiero cuarenta (40) empleados puedo pedirlos.

El Sr. Luis Cruz Gerena, no, tampoco te puedo dar los cuarenta (40) empleados. La cantidad de empleados es sujeto a la disponibilidad de fondos y que los empleados tengan que cumplir las disposiciones del departamento. Si son desplazados, tienen que ser personas que hayan salido de la cárcel. Los empleados se les

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques



otorgan, pero tienen que cumplir con las disposiciones del empleado. Primero tienen que ser desplazados.

El Sr. Héctor Moyano, a lo que nos referimos es que hay muchos restaurantes que no aguantan ni siquiera esa cantidad de empleados. Por ejemplo: yo tengo dos (2) restaurantes grandes en fajardo, uno opera treinta y seis (36) empleados y otro tiene la misma cantidad de ventas, pero solo opera doce (12) por el tipo de negocio que es. Y ahí se está hablando de diecisiete (17) en un espacio pequeño.

El Sr. Luis Cruz Gerena, ¿qué restaurante es ese?

El Sr. Chayanne Díaz Suárez, mi curiosidad es, yo siempre tuve entendido que en OJT, nosotros no podemos pagar más empleados de los que ellos ya tienen. Yo he pasado por varias propuestas en mi restaurante también y durante el proceso es una de las preguntas que me preguntan, que cuantos empleados yo tengo en nómina. Si yo tengo diez (10) empleados, yo no puedo pedir diez (10) empleados más o doce (12) porque ahí es que pasa a nosotros a pagar esa operación.

El Sr. Luis Cruz Gerena, ¿Ese es el Brindis?

El Sr. Héctor Moyano, puede ser, era uno de ellos.

El Sr. Luis Cruz Gerena, el único (OJT) que tenemos aquí es Pézkame.

El Sr. Héctor Moyano, Es decir, que ya él tiene empleados. Básicamente le estamos cubriendo sus operaciones, si le damos esa ayuda.

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, para mí, lo que más me preocupa es el Mini Big que es un vagón y necesitan dos (2) empleados.

El Sr. Héctor Moyano, el Del Patio 787 de Luquillo también me preocupa, porque esos son food truck que alquilan los dueños. Entonces también le estamos dando empleados a diferentes dueños, mientras él está alquilando los espacios.

El Sr. Luis Cruz Gerena, se está tratando de unir a el Sr. Cesar Rivera, porque eso sí se había establecido y se tomaron en consideración los elementos que ustedes están diciendo.

El Sr. Héctor Moyano, fuera de eso, todos los demás los vi bastante bien. El Del Patio 787, los food truck que hay en Luquillo en la playa, son veinte y cuatro (24) empleados.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, el Mini big es un solo vagón y tiene dos (2) empleados, restaurante al aire libre.

El Sr. Luis Cruz Gerena, disculpen por que el compañero Cesar es el que trabaja esto y hoy no pudo estar presente.

El Sr. Héctor Moyano, tranquilo, somos de la industria y es algo que me preocupa.

El Sr. Chayanne Díaz Suárez, yo escuche los números y de verdad se escucharon demasiados. Meter diecisiete (17) empleados de cantazo es una misión.

El Sr. Héctor Moyano, no hace falta para un espacio pequeño.

El Sr. Luis Cruz Gerena, a los food truck en Luquillo, no le aprobaron los veinte y cuatro (24) empleados; solo le aprobaron: bartender y cocineros.

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques



El Sr. Luis Cruz Gerena, Melinda, surgió una pregunta acerca de las siguientes propuestas: La Del Patio 787 L.C, Pézkame LLC, Milestone Services y Mini Big Concept.

La Sra. Keiyhla Class Villanueva, ¿Son empleados a tiempo completo o parcial?

La Sra. Melinda Mercado Motta, hay que ver si las pidieron de cuatro (4) o de seis (6) horas.

El Sr. Luis Cruz Gerena, Del Patio son: novecientos sesenta (960) horas, Milestone Services son: cuatro cientos ochenta (480) horas.

La Sra. Melinda Mercado Motta, Del Patio pidió cuatro (4) participantes a ocho (8) horas.

El Sr. Héctor Moyano, en ese mismo Del Patio, por dar un ejemplo: es una duda que no estoy seguro, si son cuatro (4) Food Truck a cuál le estamos dando al cocinero, ellos cobran renta por cada Food Truck y se supone que cada Food Truck sea un negocio individual.

El Sr. Luis Cruz Gerena, entiendo que es una corporación.

La Sra. Melinda Mercado Motta, él es el dueño de todo el espacio y de los Food Truck.

El Sr. Héctor Moyano, por eso, cada Food Truck lo alquila, cada Food Truck es una entidad aparte realmente, porque cada Food Truck vende y son un concepto diferente, cada Food Truck tiene su dueño.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, si es separado o es todo.

El Sr. Luis Cruz Gerena, yo entiendo que es todo, porque fue lo que dijo Cesar.

Canóvanas
Ceiba
Culebra
Fajardo
Loíza
Luquillo
Naguabo
Río Grande
Vieques

El Sr. Héctor Moyano, por ejemplo: yo conozco dos (2) personas que tienen dos (2) Food Truck ahí y me han dicho que son los dueños de ellos, más pagan la renta.

El Sr. Luis Cruz Gerena, para ser juntos tendríamos que ver cuáles son los términos que contrataron con empleados. El cómo dueño de corporación lo puede hacer, pero hay que ver los términos de los contratos.

El Sr. Héctor Moyano, por ejemplo: yo cojo un Food Truck y entonces, el dueño no dice nada, y yo le estoy pagando la renta al dueño y estoy buscando ayuda a través de él que es un conflicto. Es como que Chayane y yo vamos y cogemos dos (2) Food Truck y le paguemos y como quiera pedimos a los empleados que vamos a estar pagando a nosotros por encima de.

El Sr. Luis Cruz Gerena, una doble compensación.

El Sr. Héctor Moyano, exacto, es como lo de Airbnb que cobramos ya el servicio de limpieza y estamos poniendo un empleado de limpieza, como quiera que le estamos pagamos al Consorcio, cuando ya lo estamos cobrando al Airbnb por eso.

El Sr. Luis Cruz Gerena, Cesar no contesta, vamos a dejar esas apartes y entonces, que brinde la información por correo y quizás se vota por un referéndum. En caso de esas tres (3) particularmente son la cantidad de empleados para el tipo de negocio.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, lo que pasa con Pézkame es, para tener el número de empleados, solicitarlo, quiere decir que ya tiene una cantidad de empleados que es para entrenar, entonces, cuantos empleados tienen.

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques



La Sra. Melinda Mercado Motta, hay que ver si esos empleados el los quiere para que vayan a una posición mayor.

El Sr. Luis Cruz Gerena, apunta para solicitar las preguntas. En el caso de Pézkame, Milestone que es lo de Airbnb y la preocupación es que ya se pagó el mantenimiento.

El Sr. Héctor Moyano, el Airbnb es un negocio que deja mucho dinero. En mi punto de vista, me esta raro que debemos mantener algún tipo de compañía que trabaje en Airbnb, porque son negocios que dejan y realmente tú le cobras esos servicios al cliente. Ese es mi punto de vista, ustedes deciden y en esa yo me iría en contra, porque es algo que deja mucho dinero.

El Sr. Chayanne Díaz Suárez, y honestamente hay que tener claro que ellos pidieron una cantidad de empleados, creo que escuche veinte y dos (22) y le vamos a dar esa cantidad que son treinta y cinco horas semanales. Mi familia tiene negocios de Airbnb que tiene ocho (8) apartamentos, yo sé que en una semana o en un mes o hasta en tres (3) o cuatro (4) meses no se rompe nada y que van a estar haciendo esos hándymanes; al menos que estén en un proceso que él tenga apartamentos de calidad propia y los esté remodelando.

El Sr. Héctor Moyano, suena como el desarrollo de la propiedad completa.

El Sr. Chayanne Díaz Suárez, exacto, que se puede romper a la semana para que necesites diecisiete (17) empleados, entre handyman y lo que haya solicitado.

El Sr. Luis Cruz Gerena, es una cadena bien grande, porque para veinte y dos (22) empleados, es una cadena grande.

Canóvanas
Ceiba
Culebra
Fajardo
Loíza
Luquillo
Naguabo
Río Grande
Vieques



El Sr. Chayanne Díaz Suárez, y también, lo que dice de la dirección, que es en San Juan y como tal los participantes son de fajardo.

El Sr. Héctor Moyano, eso me preocupa mucho, porque la dirección sale en San Juan. Dice crear empleos en fajardo, pero no dice en: Villa Marina, Puerto del Rey, Monte Brisa, dice fajardo.

El Sr. Luis Cruz Gerena, nos quedamos con la preocupación para ir recapitulando de: Milestone, que son los veinte y dos (22) empleos, en que consistiría los veinte y dos (22) empleos y en qué área se estarían considerando. Si los Airbnb ya cobran un servicio de mantenimiento, tenemos que asegurarnos de no hacer un doble pago y si la ley no lo permite, dejarle saber los puntos y las condiciones que la ley nos da. Tenemos el caso de Pézkame que son los nueve (9) empleados y tiene OJT, para ver el estado de esos empleados. Tenemos El Patio 787 que está localizado en Luquillo, entienden que están cobrando porque están subarrendando esos locales, aunque ellos sean una corporación y son veinte y cuatro (24) empleados y saber para qué posición estarán participando. Por último, tenemos a Mini Big, que están necesitando dos (2) empleados.

El Sr. Luis Cruz Gerena, ¿De estas cuatro (4) hay alguna otra observación?

La Sra. Keyshla Class Villanueva, esto de Airbnb, tiene bastante renombre y ofertas y en el primer cheque necesitan ayuda o esos fondos para inicial. Tenemos comerciantes que necesitan apoyo.

El Sr. Héctor Moyano, en el Airbnb, lo único difícil es conseguir la propiedad, después que consigas la propiedad; lo demás es más fácil.

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques



La Sra. Keyshla Class Villanueva, ¡exacto!

El Sr. Héctor Moyano, otra pregunta que quiero decir que es delicada, hay uno de los restaurantes que mencionaron que yo sé que llegaron unos empleados que les pagaban debajo de la mesa, entonces, ¿Cuándo eso ocurre, ustedes también le piden la lista de los empleados? Porque puede ser que esos mismos empleados después sean los mismo que vamos a contratar por las ayudas que vamos a brindar.

El Sr. Luis Cruz Gerena, acuérdense que tienen que estar registrados en el sistema del Departamento del Trabajo para poder cualificar.

El Sr. Héctor Moyano, por eso, la lista de empleados que tienen actualmente, ellos te la brindan o eso es al azar.

El Sr. Luis Cruz Gerena, ellos nos la brindan y nosotros la verificamos. Si están por debajo de la mesa, eso no se da.

El Sr. Héctor Moyano, eso esta ilegal, eso es algo que no se ve bien y hasta ahora en mis negocios yo no he pedido ayuda al Consorcio.

El Sr. Luis Cruz Gerena, aquí estamos para servirles.

El Sr. Luis Cruz Gerena, estamos realmente de acuerdo con relación a los pagos debajo de la mesa. Lo que establece la ley en ese caso, nosotros tenemos el sentido común para poder pensar así mismo. Tenemos cuatro (4) de las propuestas que se están sometiendo de las dieciocho (18) presentadas que se estarán enviando por correo electrónico a cada uno de ustedes; para aclarar las preguntas que se sometieron aquí de las siguientes propuestas:

Canóvanas
Ceiba
Culebra
Fajardo
Loíza
Luquillo
Naguabo
Río Grande
Vieques



Milestone, Pézkame, Del patio 787 y Mini Big. Tan pronto se tengan se estarán sometiendo nuevamente para la confirmación de ustedes.

El Sr. Carlos Maldonado Rivera, con relación a que se coja la recomendación del Dir. Ejecutivo para aprobar las catorce (14) de dieciocho (18) que se presentaron y las cuatro (4) pendientes son para aclarar las preguntas sometidas o que se hablen más adelante.

La Sra. Rosario Sierras Pagán, mi pregunta es, ¿La moción es para que se aprueben menos esas cuatros (4)?

El Sr. Luis Cruz Gerena, ¡exacto!

La Sra. Rosario Sierras Pagán, ¿No se va a hacer lo que se hacía antes que registramos?

La Sra. Melinda Mercado Motta, estas son las de internado, estas no son de proponentes como tal de servicios, estas propuestas son de aquí para ayudar a los comerciantes.

La Sra. Rosario Sierras Pagán, en efecto se va a llevar a votación ahora.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, todo es para tener información de las cuatro (4) que hubo dudas y aclarar cuales son las necesidades.

El Sr. Luis Cruz Gerena, tengo a Cesar que estaba llamando, vamos a aprobar esta y entonces presentamos la otra para alimentar la agenda.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, ¿Alguien aprueba la moción?
¿Alguien se opone?

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques



El Sr. Alessandro Brandi Bonura, si nadie se opone, quedan aprobadas catorce (14) propuestas de dieciocho (18) propuestas presentadas y cuatro (4) propuestas pendientes que son: Milestone, Pézkame, Del patio 787 y Mini Big, donde entendemos que hay dudas pendientes para aclarar.

El Sr. Luis Cruz Gerena, con relación a Culebras, se está trabajando con una Institución sin fines de lucro, Ajuste Comunitario Culébreense. Se pone en consideración cinco (5) participantes. La propuesta es por sesenta y un mil dólares (61,000), pero ya había un contrato previo de cinco (5) participantes adicionales que sumarian ciento veinte y seis mil seiscientos sesenta y ocho con treinta y dos (126,668.32) para un total de diez (10) participantes. Si se aprueba la extensión, se estarían aprobando: un (1) Asistente de Biblioteca, un (1) Oficinista, un (1) Planificador de Reuniones y dos (2) empleados de Mantenimiento. Después que Conexión Laboral visitó los Municipios de Vieques y Culebra, se le dio la oportunidad para expandirse ante la necesidad. La propuesta se estará enviando por correo electrónico y se solicita que se enmiende la agenda para que también se incluya esta propuesta y la aprobación de esta, para el beneficio de este municipio Culebra que lleva mucho tiempo sin recibir un impacto de Conexión Laboral.

El Sr. Carlos Maldonado Rivera, ¿Ósea es para los dos (2) Municipios?

El Sr. Luis Cruz Gerena, no, eso es para Culebra

El Sr. Carlos Maldonado Rivera, Culebra solamente

El Sr. Luis Cruz Gerena, el de Vieques ya fue presentada y ustedes ya acaban de aprobarla.

La Sra. Keyshla Class Villanueva, ¿El que está en la lista?

El Sr. Luis Cruz Gerena, si, el que está en la lista

La Sra. Rosario Sierras Pagán, ¿Cuántos participantes tiene Culebra?

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Lóiza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

El Sr. Luis Cruz Gerena, son cinco (5) participantes y se añadieron cinco (5) participantes más para elevar la participación de diez (10) participantes. Es un internado.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, hay que hacer una moción para añadirlo a la lista de hoy.

El Sr. Luis Cruz Gerena, si, primero para que se añada a la agenda y por si tienen dudas aclararlas.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, estamos dando tiempo que el documento llegue a ustedes, lo están escaneando para que ustedes tengan el documento y poder hacer la moción.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, ¿Alguien aprueba la moción?
¿Alguien se opone?

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, Se emitieron los votos de los miembros de la Junta y se aprobó la enmienda para añadir a la agenda la propuesta (Junta Comunitaria Celébrese) para el Municipio de Culebra.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, El Sr. Carlos, La Sra. Keishla (secundaron) y el Sr. Wilfredo (moción).

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, vamos a la presentación a lo que llega el documento.

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques



El Sr. Luis Cruz Gerena, siguiendo la recomendación del Presidente de adelantar al próximo tema que teníamos en agenda que es la presentación del Single Audit, se sometió ante su consideración copia del Single Audit y dentro de los datos más significativos es el dato adverso, es que nuevamente la oficina de Conexión Laboral Área Noreste no cumplió con las métricas establecidas para los jóvenes. Es el único señalamiento que tiene el Single Audit.

La Sra. Keyshla Class Villanueva, ¿Cómo se trabaja con los jóvenes?

El Sr. Luis Cruz Gerena, nosotros tenemos jóvenes in y jóvenes out. Los alcaldes tienen la visión de crear empleos de verano, lo llamados sobres. Cuando eran los fondos WIOA, habían la cantidad de sobres indeterminados para poder repartir a los jóvenes en verano, pero cuando cambia la ley WIOA, a la ley lo que se pretende es insertar a estos jóvenes en el mundo laboral y entonces, es más restrictivo tu poner a un joven de catorce (14) a dieciséis (16) años a trabajar porque lo que buscan los fondos es la colocación, esa primera experiencia y que ese joven se inserte en el mundo laboral. El reto es de cambiarle la mentalidad a los alcaldes que literalmente los empleos que ofrecen los alcaldes son destinados para jóvenes de catorce (14) a dieciséis (16) y esos fondos ya no están; entonces, si se dan por eso es que cada año la cantidad de sobres es menor y las peleas son mayores porque entonces tratan de acomodar al sin número de jóvenes. Cuando se establecen los parámetros nosotros tenemos que lograr una colocación de ese joven adulto e insertarlo en la fuerza laboral y entonces, como los alcaldes no quieren trabajar el trabajo de verano de Julio; realmente los

Canóvanas
Ceiba
Culebra
Fajardo
Loíza
Luquillo
Naguabo
Río Grande
Vieques



parámetros son medidos hasta julio 30 y los empleos de verano aunque este año tratamos de adelantarlo para tratar de cumplir con los parámetros no lo empiezan a trabajar hasta finales de mayo; entonces, cuando empiezan los jóvenes a trabajar los que logran ponerse no alcanzamos el cinco por ciento (5%) y tampoco alcanzamos gastar y obligar esa porción de dinero antes del 630. Partiendo de la explicación que nos dio Carlos que esto era casi imposible que esa nómina me llegue a mí, posiblemente terminan en Julio que están fuera del periodo, cuando esa nómina llegue en Julio, ya me están midiendo, evaluando las colocaciones de los jóvenes a junio 30, por lo tanto, no hay manera de poder cumplir. El reto es tratar de reeducar a los alcaldes que aunque tienen conocimiento, tratar de lograr prácticas porque como los fondos ya van destinados a jóvenes que van a ir out de la escuela ósea en junio 30 están fuera de la escuela, pues comenzar esas prácticas en ese programa de verano en enero cosa que puedan cumplir las novecientas sesenta (960) horas del semestre y cuando llegue junio 30, ya tenemos ese dinero desembolsado y cuando ellos vayan a los parámetros, pues yo estoy cumpliendo; nunca estoy cumpliendo porque empiezan el programa de verano tarde y cuando se hace la evaluación pues ya paso el periodo y cuando hacen el desembolso llega en agosto o septiembre.

La Sra. Keyshla Class Villanueva, ¿Cuál es la fecha ideal para comenzar?

El Sr. Luis Cruz Gerena, lo ideal es empezar en enero para no tener ningún tipo de contra tiempo.

La Sra. Keyshla Class Villanueva, mientras estudia, trabaja.

Canóvanas
Ceiba
Culebra
Fajardo
Loíza
Luquillo
Naguabo
Río Grande
Vieques



El Sr. Luis Cruz Gerena, ¡Claro!

La Sra. Keyshla Class Villanueva, como en la Universidad.

El Sr. Luis Cruz Gerena, ya un joven que sale de cuarto año se considera como out porque, aunque comience estudios en la universidad en agosto en junio ya terminó de estudiar, está fuera de la escuela y hasta agosto no comienzan. Va destinado a jóvenes mayores de dieciséis (16) a veinte y cuatro (24) años. Si hay algún tipo se sobrante, como se comenzó en enero, se puede buscar la colocación de los demás jóvenes, aunque sean de la escuela y tenemos una captación mayor y cumplimos con los parámetros. Seguimos teniendo los mismos señalamientos porque seguimos haciendo lo mismo.

El Sr. Carlos, ¿Depende de?

El Sr. Luis Cruz Gerena, de la educación a los alcaldes.

La Sra. Keishla Class Villanueva, a mí me parece que...

La Sra. Melinda Mercado Motta, desencaminarlos del sobre de verano.

El Sr. Carlos Maldonado Rivera, ósea no puede ser impuesto por el Consorcio, el Consorcio dice que vamos a comenzar en enero y se acabó.

El Sr. Luis Cruz Gerena, yo traté de comenzar esto desde principios de mayo, yo dije que el lunes comenzábamos y el viernes pasado estaba llamando un alcalde para decirme que había entregado sobres el día anterior y estamos tarde.

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

El Sr. Carlos Maldonado Rivera, la pregunta es, ¿Ya no se puede hacer nada? ¿Estamos tarde, ya no se puede?

El Sr. Luis Cruz Gerena, si se podría, pero el problema es que yo dependo muchas veces de ellos; porque si yo tuviera la autonomía, que se supone que el Consorcio funcionara autónomo de las decisiones, pero sabemos que no es así. La mayoría son nueve (9) en cada uno de esos pueblos.

La Sra. Keyshla Class Villanueva, ¿Eso involucra a Recursos Humanos del Municipio?

El Sr. Luis Cruz Gerena, si, en el caso de los que no tengo enlace y en el caso de fajardo lo trabajó Recursos Humanos, en el caso de Vieques lo trabajó Recurso Humanos, los otros lo trabajaron los enlaces.

La Sra. Keyshla Class Villanueva, ¿Lo que necesitarías sería un ok del alcalde?

El Sr. Luis Cruz Gerena, honestamente como me lo estas planteando, no necesitaría ni de Recursos Humanos, ni de la aprobación del Alcalde, porque finalmente la determinación es nuestra. ¿Para qué entonces tengo un enlace? El Consorcio existe porque ellos decidieron poner su firma y hacer una unión.

La Sra. Keishla Class Villanueva, a mí me parece que políticamente para un alcalde que parece que viene del alcalde que se le está dando este incentivo, ayuda, a jóvenes que necesitan experiencia, si es antes que terminen la escuela mejor.

El Sr. Luis Cruz Gerena, si se toma como lo estas expresando, sería capitalizar; pero aunque lo saben, pero independientemente

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Lofza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques



aunque viene siendo lo mismo prefieren dar el sobre de verano y no es un problema que tengamos en el Noreste, es una situación que vivimos a nivel de todo Puerto Rico y lo puedo decir porque he participado como de cinco (5) reuniones de Directores y el reto que presento aquí es el mismo reto que presentan todos excepto el Consorcio de Caguas, porque Caguas independientemente el alcalde que gane o pierda siempre el director es el mismo, tiene una autonomía, los alcaldes se van por donde le dice el director que deben ir.

El Sr. Carlos Maldonado Rivera, vamos a proponer algo

El Sr. Luis Cruz Gerena, ¿Unirnos a Caguas?

El Sr. Carlos Maldonado Rivera, no, que en tres (3) años sea de una forma y el último año sea de otra.

El Sr. Luis Cruz Gerena, se podría, pero la decisión... esa propuesta sale de ellos.

El Sr. Carlos Maldonado Rivera, ¿Se van a entregar los sobres de verano, si o no?

El Sr. Luis Cruz Gerena, de parte mía, yo no le puedo decir, Conexión Laboral repartió doce (12) sobres para cada uno de los municipios. El alcalde puso un anuncio que habían cien (100) plazas, yo no sé de dónde las saco porque de aquí no fueron.

El Sr. Luis Cruz Gerena, el señalamiento continuará y Conexión Laboral junto con la Junta tenemos que trabajar para poder superarnos y seguir adelante. La sugerencia es que sean prácticas, porque nosotros le podemos pagar la práctica a los jóvenes, porque sigue siendo un programa de jóvenes. Yo soy producto de una

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques



práctica y la práctica me la pagó el municipio; de esa misma manera que me pago el municipio, el municipio se puede beneficiar porque yo le puedo pagar la práctica a los practicantes.

El Sr. Carlos Maldonado Rivera, como empezó Caguas, con un chavito. Con uno (1) que se convenza, ese va a empujar el proceso.

El Sr. Luis Cruz Gerena, a las escuelas vocacionales, se les puede dar una distribución, un mercadeo, contabilidad, secretaria, plomero, a todos. Hay prácticas y saben que parte de nuestros miembros son el departamento de educación. Podemos llegar, no tienen que hacer los acuerdos con el Municipio. Se puede llegar con el mismo departamento de educación y entonces, se hace el acercamiento. Esto serían las propuestas que les someto. Todos los miembros estuvieron de acuerdo con la moción.

El Sr. Manuel Lugo Ramírez, Como sugerencia, debemos pensar e incluir a los jóvenes en la tecnología; ya sea inteligencia artificial y entre otras cosas que los está moviendo a crecer. Que tengan en mente que la tecnología también, aparte, sería algo bueno.

El Sr. Luis Cruz Gerena, de hecho, en la convención de los ángeles se dio énfasis a eso. El reto que se confronta particularmente con los jóvenes, aunque se le puede dar los talleres, es tratar de tener o lograr la colocación. Como dice el Sr. Carlos, si no reciben el pago a tiempo, no tienen ese incentivo o ese compromiso de permanecer.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, ¿Compañeros recibieron el documento que envió Melinda?

La Sra. Keyshla Class Villanueva, el Municipio de Fajardo tiene unos proyectos que hacen con las clases graduandas y como unas competencias educativas y al final le pagan el PROM, regalan trajes.

Canóvanas
Ceiba
Culebra
Fajardo
Loíza
Luquillo
Naguabo
Río Grande
Vieques



El Sr. Luis Cruz Gerena, con relación a las clases graduandas, hay dos (2) iniciativas del Municipio. El Municipio recicla los trajes de PROM de años anteriores y se los ofrecen entonces a los participantes de escasos recursos; entonces, al mismo tiempo tienen una competencia de talentos y de deportes. Conexión Laboral ahí no puede entrar. Conexión Laboral lo que sí pensaba era que eventualmente se lo íbamos a estar presentando. Se está trabajando con el departamento de educación. Es una competencia a nivel de empresarismo; donde pongamos a competir las clases de distribución y mercadeo para la creación de un restaurante. Es que preparen un plan de negocio donde involucren a la clase de comercio que le hagan un estado financiero, se presenta y poder entonces evaluarlo y buscar la manera a través de Small Business y del comercio local poder apoyar. Que se les cree entonces los permisos. Como primer premio para que ellos puedan entonces establecer su negocio o otorgarles un premio de mil dólares. Aparte de hacerle las gestiones con un gestor para que puedan entonces encaminar su negocio y entonces insertarlo al área. Se está trabajando con eso y se hizo el acercamiento al departamento de educación para poner las escuelas de nuestra región a competir de los nueve (9) Municipios o por lo menos aquellas escuelas vocacionales, ponerlas en competencias abiertas a todos los estudiantes. Se debe encaminar a la escuela vocacional, porque se le está pidiendo que ellos mismos desarrollen un estado financiero; la clase de comercio, la de distribución y mercado realicen la promoción y se pueda insertar una promoción. Para el desarrollo de un negocio, si se les brinda ayuda se van a motivar y se van a desarrollar y eso es lo que se pretende.

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques



La Sra. Keyshla Class Villanueva, se mencionó también porque es parte de la política del alcalde; quería saber si se le presenta a excepción que comience desde de enero hasta Mayo o Junio.

La Sra. Melinda Mercado Motta, es de agosto a diciembre y de enero a mayo.

La Sra. Keyshla Class Villanueva, esas mismas escalas donde ya se tiene el contacto, hacemos estas competencias, presentarles esas alternativas porque yo sé que las escuelas participan mucho en eventos como carnavales y yo he participado de las reuniones que han tenido en el salón de los alcaldes y vienen de diferentes escuelas para la participación de los estudiantes.

El Sr. Luis Cruz Gerena, pero ahí ya sería destinado a las escuelas superiores con la particularidad que tenemos que entonces, impactar a los jóvenes que prontamente estarán out, porque ese es el reto. Son las métricas donde no estamos cumpliendo y es donde debemos enfocarnos para lograr las colocaciones.

La Sra. Keyshla Class Villanueva, entonces, si el Municipio de Fajardo empieza los demás municipios le pueden seguir.

El Sr. Luis Cruz Gerena, sí, pero esa idea es mía.

La Sra. Keyshla Class Villanueva, sí, pero que entonces, yo como parte del Municipio también le puedo dar seguimiento.

El Sr. Luis Cruz Gerena, ¡claro, seguro que sí!

La Sra. Keyshla Class Villanueva, y entonces, alguien que se comunique.

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques



La Sra. Melinda Mercado Motta, cambiarle esa idea, esa mentalidad.

El Sr. Alessatro Brandi Bonura, ¿La recibió todo el mundo, pudieron evaluarla? ¿Algún comentario con la propuesta?

El Sr. Carlos Maldonado Rivera, una compañía enfocada en Tecnología, Arte y Cultura, la descripción del proyecto.

El Sr. Manuel Lugo Ramírez, la evalué y se ve muy bien.

El Sr. Alessatro Brandi Bonura, ¿Wilfredo, Edwin, Chayanne, pudieron ver la propuesta? ¿Qué opinan?

Estamos verificando....

La Sra. Rosario Sierra Pagán, presento moción para que se apruebe.

El Sr. Alessadro Brandi Bonura, ¿Alguien secunda la moción?

La mayoría de los compañeros secunda la moción. (Carlos, Keishla, Manuel, Wilfredo)

El Sr. Alessadro Brandi Bonura, ¿Alguien se opone?

El Sr. Alessadro Brandi Bonura, se hace la votación y queda aprobada la moción para la aprobación de la respuesta del municipio de culebra, que se llama Junta Comunitaria Culebrense. ¿Algo más que añadir Directores?

El Sr. Luis Cruz Gerena, tenemos pendientes las cuatro (4) propuestas. En el día de mañana Conexión Laboral estará pulsando la información que están solicitando. Se estará realizando por

Canóvanas
Ceiba
Culebra
Fajardo
Loíza
Luquillo
Naguabo
Río Grande
Vieques



referéndum o una citación nuevamente. Al ser cuatro (4) propuestas deben ser extremadamente cortas.

El Sr. Alessandro Brandi Bonura, creo que por referéndum por la presencia de los compañeros y sacar un (1) día para las mediciones de estas propuestas que tenemos aquí, porque hoy se ha extendido bastante el día; así que poner fecha tal vez con el mismo comité evaluador tal vez se puede hacer un conjunto para acelerar el proceso.

El Sr. Luis Cruz Gerena, tomamos la sugerencia; dentro de los primeros compromisos que se contrajeron con todo el mundo fue, tratar de llenar nuestra plantilla de empleados, porque estábamos cortos y eso redundaba en el atraso, en el proceso de las facturas y lo demás. Se abrieron las convocatorias. Gracias al señor, vinieron y participaron, la queja que se había recibido era que se declaraban desiertas; tuvimos participación. En el día de mañana comienza el proceso de nombramientos y próximamente debemos ir encaminando al buen funcionamiento de la oficina, donde no se distraigan tanto o que se detengan tanto las facturas para poder procesar para beneficio de los participantes y de los distintos proveedores.

El Sr. Carlos Maldonado Rivera, ¿Cuántas plazas tenías disponible?

El Sr. Luis Cruz Gerena, de tener plazas, tenía como setenta y cuatro plazas (74) todos los cubículos que tenemos aquí afuera están vacíos. Se reclutaron personal para preintervenciones, para compras porque no teníamos comprador, oficial de propiedad, oficiales de seguimiento, para planificación, preinterventores, dos (2)

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques

plazas de contabilidad, un (1) asistente de contabilidad y un (1) preinterventor al descubierto, pero la mayoría de las plazas que salieron en convocatoria fueron cubiertas. La de asistente de contabilidad se quedó desierta porque la persona se escogió para preinterventor y el oficial de presupuesto también se quedó vacante, así que próximamente se removerán dos (2) de contabilidad y si saben de alguien que tenga un Bachillerato en contabilidad con gusto lo pueden referir para darle la oportunidad porque necesitamos de verdad porque dentro de las siete (7) personas que estamos aquí es demasiado trabajo. Hay personas que están haciendo dos (2), tres (3) y hasta (4) trabajos y eso puede percutir en errores, porque humanamente no es posible. Le agradecemos la cooperación como siempre y nos vemos en la próxima.

La Sra. Melinda Mercado Motta, vamos a dar fecha para la próxima reunión.

El Sr. Wilfredo Del Valle Rivera, ¿Qué requisitos requiere el de contabilidad, experiencia específicamente?

El Sr. Luis Cruz Gerena, un Bachillerato en contabilidad, creo que son tres (3) años de experiencia y no me culpen porque esos son los estándares que puso el plan de clasificación, pero si tiene el Bachillerato y no la experiencia se busca la manera de cualificarlo porque poner experiencias tan grandes para un sueldo de mil ochocientos treinta y uno (1,831.00) e igualmente para con el Trabajo Social.

El Sr. Carlos Maldonado Rivera, Y si no tiene los tres años ¿Qué pasa?

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques



El Sr. Luis Cruz Gerena, tenemos que cogerlo nuevo ante la necesidad.

El Sr. Carlos Maldonado Rivera, la pregunta es, olvídate que nos hagan el señalamiento.

La Sra. Melinda Mercado Motta, está la plaza, estamos por proceder.

El Sr. Luis Cruz Gerena, después que tenga la educación, porque no lo puedo encajar en esos dos requisitos, educación más la experiencia para un asistente de contabilidad; en mi punto de vista después que tenga el deseo, un grado asociado es suficiente. Si se dijera que va a entrar entradas contables sofisticadas, pues le pedimos los tres (3) años.

El Sr. Wilfredo Del Valle Rivera, ¿Esas plazas están abaladas por Ocalar o son federales?

El Sr. Luis Cruz Gerena, las plazas son internas, Conexión Laboral pertenece a las ramas de gobierno de Municipios. Nosotros estamos exentos, salvo de una consulta de Ocalar como tal. Pero sí, el plan de clasificación tiene que estar aprobado, por la Junta de Alcalde, por la Junta Local de Inversión y por las recomendaciones que ofrecen nuestros consultores.

El Sr. Wilfredo Del Valle Rivera, si eso es así, me contestaste la pregunta. Sería bueno tener en un paquín lot, analizarlo consensuadamente y buscar alternativas para alzar esos salarios, ser más atractivos y podamos tener gente que puedan hacer el trabajo.

Canóvanas
Ceiba
Culebra
Fajardo
Loíza
Luquillo
Naguabo
Río Grande
Vieques



El Sr. Luis Cruz Gerena, esta ante consideración y si pasan por mi escritorio lo van a ver allí y marcado como prioridad y obviamente después que sea aprobado por esta Junta tiene que tener el Visto Bueno del DDEC porque son los que aprueban los fondos y ahí tanto los alcaldes como en esta Junta tenemos el mejor interés para quizás hacerlo, DDEC pues quizás no los pone aunque le confieso que las ultimas transacciones tanto como este servidor como las de Melinda, lo que solicitaron fue que le hiciera una carta como que contábamos con el presupuesto porque a ver tantas vacantes disponibles pues contábamos con los presupuestos y con la notificación fue suficiente; pero si esta ante mi escritorio junto con el montón de políticas que están viejas y obsoletas. Particularmente el reglamento del personal data aquí del mil novecientos noventa y dos (1992) está obsoleto y necesitamos el Visto Bueno de un abogado para hacer todo en orden y en ley y poder ser presentado. También estamos trabajando con el diario y con esas reglamentaciones.

El Sr. Carlos Maldonado Rivera, está en tus manos lo que el compañero está diciendo porque a la medida que lo trabajes rápido lo trabajamos nosotros y por ahí sigue.

El Sr. Luis Cruz Gerena, estamos en esa y de la mano del DDEC. El día 2 de junio de 2025, tengo reunión con la Sra. Betty, acerca de los asuntos que se le plantearon en un momento dado, el tema relacionado con el sueldo y entre otros temas más.

El Sr. Carlos Maldonado Rivera, a medida que lo puedas trabajar, lo podemos ver nosotros y enviarlo para haya; necesitamos una cita y el presidente pueda hablar.

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques



El Sr. Luis Cruz Gerena, el Trabajo Social necesita una maestría y el sueldo es de dos mil cien (2,100.00) dólares.

La Sra. Melinda Mercado Motta, ¿El jueves 12 de junio? ¿Entre el 3 @ 5 o 10 @ 12?

El Sr. Alessadro Brandi Bonura, para las propuestas sería bueno antes.

La Sra. Melinda Mercado Motta, nosotros ya empezamos a evaluarlas.

El Sr. Alessatro Brandi Bonura, si necesitas más tiempo, sería bueno considerar del 9 @ 12.

La Sra. Melinda Mercado Motta, y esa no solo puede ser por las tardes, puede venir un grupo en la mañana y podemos reunirnos todos en la mañana y hacerlo, no tiene que ser después de horas laborables.

El Sr. Alessatro Brandi Bonura, dalo de la semana del 9 @ 13, es una hora flexible y lo hacemos junto al Comité de Evaluación Interno y el Comité de Evaluación de nosotros.

El Sr. Alessadro Brandi Bonura, la semana es del 9 @ 13, vamos a poner esta fecha para escuchar las fechas que la mayoría está disponible.

La Sra. Keyshla Class Villanueva, el 9, 10 y 13

El Sr. Alessadro Brandi Bonura envíalo por chat como hacemos siempre y la semana que viene ya tenemos una respuesta de todo el mundo.

Canóvanas

Ceiba

Culebra

Fajardo

Loíza

Luquillo

Naguabo

Río Grande

Vieques



El Sr. Wilfredo Del Valle Rivera, Asunto nuevo: Se extiende una invitación a la Junta Local de Inversión, en la cual se llevará a cabo en la Universidad Interamericana de Fajardo, el miércoles 27 de mayo de 2025, a las 6:00 pm en la Sala Celestino. Se estará trabajando con unas investigaciones con los patronos. Se ofrecerá un taller de inteligencia artificial para tu negocio para tratar de atraerlos. Aprovechamos ese momento mientras estamos tomando el taller y nos llenan un formulario y creo que de esa manera los podemos atraer.

El Sr. Luis Cruz Gerena, profesor, si nos pudieras enviar la invitación para también darle promoción a nuestra página se lo agradecería.

El Sr. Wilfredo Del Valle Rivera, como no, porque vamos a seguir haciéndolo porque necesitamos mucha investigación de los patronos de esta área, los comportamientos y otras cosas que queremos conocer. Creo que todos nos vamos a beneficiar de esto y creo que la forma que nosotros entendemos de atraer a ustedes los patronos que están bien ajetrechos es dándoles algo que a ellos les guste, talleres que los benefician.

La Sra. Melinda Mercado Motta, ¿Es en la cancha?

El Sr. Wilfredo Del Valle Rivera, estamos pensando que sea en la Sala Celestino, si se nos llena más lo hacemos en la cancha.

El Sr. Luis Cruz Gerena, ¿Cuándo sale la invitación?

El Sr. Wilfredo Del Valle Rivera, si, está bien yo se las envío, mañana yo verifico para que ustedes la reciban.

El Sr. Manuel Lugo Ramírez, ¡Gracias, eso es bueno!

El Sr. Wilfredo Del Valle Rivera, ¡Gracias, señor presidente!

**El Sr. Alessadro Brandi Bonura, ¡Gracias a usted! ¿Algo más que
quieran añadir compañeros que están remotos?**

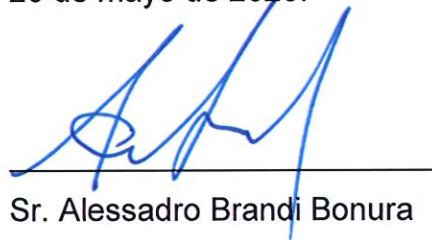
El Sr. Manuel Lugo Ramírez, ¡Excelente iniciativa!

Se segunda moción de cierre por todos los presentes.

**El presidente, El Sr. Alessandro Brandi Bonura Bonura, le da
cierre a la reunión el día de hoy y agradece a todos los que
estuvieron presentes y remoto y dales seguimiento a esas
propuestas que son importante.**

Terminó reunión a las 6:37 pm

**Autorizado y Certificado correctamente en Fajardo, Puerto Rico hoy
20 de mayo de 2025.**



**Sr. Alessadro Brandi Bonura
Presidente
Junta Local Inversión
ALCL-Noreste**